

La innovación Tecnológica en la transformación universitaria.

Technological innovation in university transformation

Autora

Tania Margarita Martínez de Padrón¹ 
tania.martinez10@gmail.com

RESUMEN

El ensayo a presentar está fundamentado en la influencia que tienen las herramientas tecnológicas innovadoras en la transformación de la educación universitaria en la actualidad como posibilitadora de cambio en la población de la nueva época en Venezuela. Un país en el cual los estudiantes cambiaron su perspectiva como futuro profesional. Para este análisis, es necesario conocer las condiciones para poder desarrollar nuevas formas de aprendizaje y enseñanzas enmarcados en la tecnología y su vinculación con la inteligencia colectiva. De acuerdo a Casimiro (2018), esta renovación es una cuestión transversal que afecta a los centros de Educación Infantil pero también a Primaria, a Secundaria e incluso las Universidades. Como objetivo del artículo se tiene vislumbrar la situación frente a las mencionadas herramientas tecnológicas innovadoras y los retos a los que se enfrenta el país en carácter de formación universitaria, la cual debe estar proyectada hacia la satisfacción del nuevo ciudadano, después de una época de pandemia, que trajo como consecuencia la atención de una población que requiere distribuir su tiempo entre lo laboral y la formación profesional, valiéndose de la innovación que presenta la tecnología para cubrir esta necesidad.

Palabras clave: Innovación; tecnología; transformación; universitaria.

ABSTRAC

The article to be presented is based on the influence of innovative technological tools in the transformation of university education as an enabler of change in the population of the new era in Venezuela. A country in which students changed their perspective as a future professional. For this analysis, it is necessary to know the conditions to be able to develop new forms of learning and teaching framed in technology and its link with collective intelligence. According to Casimiro (2018), this renewal is a cross-cutting issue that affects Early Childhood Education centers but also Primary, Secondary and even Universities. The objective of the article is to glimpse the situation in front of the mentioned innovative technological tools and the challenges that the country faces in terms of university education, which must be projected towards the satisfaction of the new citizen, after a time of pandemic, which resulted in the attention of a population that needs to distribute their time between work and professional training, using the innovation presented by technology to cover this need.

Keywords: Innovation; technology; transformation; university.

¹ Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy. (UPTVT)
Santa Teresa del Tuy, Venezuela

1. Presentation

En los últimos años en el mundo se ha registrado la incorporación masiva de nuevas tecnologías que redefinen completamente el quehacer diario de los ciudadanos, haciendo énfasis que como consecuencia a una pandemia Virus Corona 19 (COVID 19), se evidencia en la actualidad que es a partir de esta problemática que resurge el uso de la innovación tecnológica en lo laboral, el estudio, entretenimiento y modo de vida de los pueblos. Así mismo, como rutinas innovadoras productivas, comerciales, financieras, entre otros.

En esta perspectiva, las llamadas nuevas tecnologías de la comunicación y la información, como herramientas innovadoras son el núcleo de una transformación, a la cual hay que sumar las estrategias de aprendizaje en el ámbito universitario para el desarrollo de distintas alternativas de alcanzar la profesionalización.

En el nivel universitario es importante considerar los aspectos que enmarcan la innovación tecnológica, tales como, la plataforma, las herramientas, el conocimiento de los actores acerca del uso educativo de la tecnología y la infraestructura tanto física como tecnológica; son estos aspectos los que influirán en una adecuada transformación universitaria, que atienda las posibilidades de ofertar carreteras que optimicen el ámbito laboral, la preparación académica y el tiempo de dedicación familiar de los estudiantes, para así superar los grandes obstáculos con los que se enfrenta después de un año de confinamiento, que acarreo reinventar el futuro y que vislumbro una nueva forma de vida.

Cabe destacar, que innovación tecnológica obtuvo un auge desde el año 2019, con la aparición de la pandemia que ha provocado que todas las sociedades de los distintos países en todos los continentes cambiaran sus condiciones y formas de vida por una en donde las Tecnologías de la Información tuvieran un papel preponderante frente a las relaciones humanas, la economía, el comercio, la industria, la educación y lo social.

En relación con lo anterior, en Venezuela al igual que en el resto del mundo se ha enfrentado a distintos tipos de brechas para poder incorporar las TIC a su modo de vida, adaptarse conforme avanzan estas para lograr una inteligencia colectiva,

avanzando a una sociedad del conocimiento por medio de las innovaciones Tecnológicas. Después de estas consideraciones, se analizarán de manera más profunda las tecnologías y su papel en la sociedad actual, y en la transformación universitaria para esta sociedad que está dependiendo cada vez más de las redes tecnológicas de la Información y la comunicación.

2. Contextualización

2.1. La educación universitaria hoy, una transformación necesaria.

La crisis de paradigma que caracteriza al momento actual supone precisamente un cuestionamiento de las lógicas que han estado en la base de la racionalidad de la ciencia y demás saberes establecidos. La universidad es toda ella la más elaborada síntesis de esa racionalidad. El núcleo más sensible de la crisis universitaria a escala mundial es justamente el que proviene de la crisis de la episteme tradicional en la que se fundó todo su quehacer.

Al hacer referencia a la crisis de paradigma y crisis universitaria según Fergusson y Lanz, (2011), constituyen polos de un mismo fenómeno que debe ser desentrañado para comprender la naturaleza de la situación actual de los modelos educativos, y sobre manera, para encarar de otra forma el diseño de propuesta frente al colapso de la universidad tradicional. Añaden, además, que la tesis que se desprende de este enfoque aparece en toda su densidad: “sin reforma del pensamiento no hay reforma universitaria”. He allí la conexión que coloca en la agenda el problema epistemológico como un requerimiento para la transformación de la universidad.

Cabe destacar, que no es la transformación de un espacio, de una planta física, de un personal administrativo o con una Ley; es entender las transformaciones universitarias como un proceso de cambio paradigmático en todos sus ámbitos, es decir, como una reforma del pensamiento, es la condición de posibilidad de transitar un camino de refundación del papel de la educación en esta nueva era. Fergusson y Lanz (2011).

Es preciso señalar que en la actualidad es necesario un modelo universitario que enseñe diversas prácticas para incluir a las comunidades en este proceso. A propósito de esto, cabe citar a García (1998), quien expresa lo siguiente:

El nuevo discurso modernizador de transformación de la Educación Superior en la Región ha hecho énfasis más en cambios para la competitividad que para la equidad. Se requiere por tanto de un enfoque integrado para que todas las necesidades de la población reciban una atención equilibrada. Es tan importante una educación de calidad para responder a la competitividad económica, como una educación que produzca conocimiento y forme profesionales que sean capaces (desde una visión integral y abierta) de contribuir a la significación de las condiciones de la vida de todos los sectores de la sociedad (p.16).

Lo anteriormente descrito supone que el modelo de universidad que queremos transformar es ese que enmarca una política educativa a nivel superior con intereses transnacionales, unidireccionales, con pensada capitalista, donde se forma para servir a grandes cadenas y empresas y ser dependientes de un patrono.

En contraposición a este modelo surge un modelo humanista, independiente que busca formar para la vida, para la auto sostenibilidad, para el crecimiento en colectivo, para la independencia; este modelo transformador de saberes de una nueva época que comenzó en Venezuela.

2.2. La innovación tecnológica en la enseñanza universitaria.

Con la aparición de la tecnología y sus vertiginosos cambios han promovido la visión de nuevos patrones de pensamiento en la población estudiantil, donde existe una generación de personas que posee el conocimiento tecnológico, que ha desarrollado nuevas conductas y que está destinada a efectuar un cambio impactante dentro de las instituciones educativas.

En concordancia con lo expuesto, actualmente el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Venezuela se ha convertido en una herramienta importante, sin embargo, aún existe un número aunque muy bajo, de individuos que no acceden a las nuevas tecnologías por miedo, o renuencia a esta,

enfaticando que estas herramientas no son funcionales para ellos, aunque reconocen que las Tic permite estar informados y comunicados en tiempo real de manera más rápida y eficaz, aspecto que se vivencio al enfrentar el coronavirus (Covid-19).

A este particular, la mayoría de la población tiene contacto y acceso a un medio tecnológico, dando a estos un mediano uso para lo elemental, sin profundizar en sus diversos usos para el acto educativo. Es preciso señalar que, en Venezuela de acuerdo con Velázquez (2013), la población más activa en el uso de las Tic, son los niños y adolescentes, ya que son quienes tienen la necesidad de utilizar esas herramientas y su adaptación a la tecnología es innata por estar en crecimiento a la par de estas innovaciones.

Es notorio, que en Venezuela sobre todo la población joven, utilizaban el internet principalmente como un medio de distracción y diversión, es después de la pandemia que comienza a emplearse como fuente de investigación, o con uso didáctico educativo, y en el caso de los adultos, como medio para promocionar un emprendimiento y hasta para atender lo laboral. Al respecto Morales, (2020), alude que el uso de las Tecnologías debe dirigirse hacia unas herramientas de estudio que permitan la creatividad y para esto se requiere transformar las estrategias académicas en todos los niveles.

En nuestro país, Venezuela, después de una época de crisis económica y posteriormente la pandemia, es cada vez más grande el uso de las TIC, pero también es cierto que en el país se sufre una desorientación que no permite que toda la población la aproveche para lo que fueron creadas y esa desinformación, es motivada por el bajo nivel de utilización que le dan los docentes y los profesores, hace falta una concienciación masiva para que esta sea llevada a las aulas y sea aprovechada para alcanzar el aprendizaje y la transformación educativa.

Cabe destacar, que entre las políticas en torno a la cobertura y el uso de las TIC en el nivel educativo universitario en Venezuela, es lograr que toda la población paulatinamente vaya teniendo acceso a las Tecnologías, para comenzar con programas de formación donde prevalezcan las redes sociales, las apps con

intencionalidad educativa, presentaciones mediante foros virtuales e ir combinando lo presencial y lo virtual de manera creativa para que los estudiantes cumplan con su profesionalización, sin descuidar su ámbito laboral y familiar.

Sin embargo, esta premisa se considera una problemática, motivado a que, hoy día aún no se adiestra al profesorado para que implemente este recurso tan valioso en las practicas diarias de las universidades constantemente, quedando la innovación tecnológica como un recurso inapropiado para algunos docentes, ya que no encuentra la forma de impartir contenidos y utilizarlas con la población estudiantil.

2.3. La Sociedad del conocimiento en la educación Universitaria

El compromiso y la responsabilidad de asistir e impulsar el cambio social y económico, la democracia, la paz y la sustentabilidad para un desarrollo compartido y equitativo. Es una universidad en donde la calidad del valor de sus conocimientos y aprendizajes se presenta como un principio ordenador de sus capacidades organizativas y el eje de sus cambios, es una universidad mucho más adecuada al periodo en el que se vive de superación de un contexto caracterizado por la injusticia, la ignorancia y el beneficio de los conocimientos, de la ciencia y la tecnología para unos cuantos.

Es preciso destacar, que hay que diferenciar que la sociedad de la información no es igual a sociedad del conocimiento. Palomares (2012) expone que la sociedad de la información el primer concepto que se desarrollara en los años setenta y ochenta, considerando a la sociedad de la información exclusivamente como consumidora de información. Continúa el autor, la sociedad del conocimiento se desarrolla hacia finales de los años noventa cuando el despegue tecnológico es irremediable y los alcances de la tecnología comienzan a sobrepasar lo imaginado.

De acuerdo con esta `premisa, la sociedad del conocimiento es una sociedad que se distingue por consumir, producir y distribuir información y conocimiento. Así pues, el avance tecnológico es el motor que logra cambiar a una sociedad solamente informada por una sociedad productora, que está en mayor contacto con las Tecnologías y las usan con la finalidad de crear redes de inteligencia colectiva.

En este orden, se expresa lo que la UNESCO expone sobre el tema en cuanto a: La sociedad de la información es la base de la sociedad del conocimiento, ya que la sociedad del conocimiento incluye la dimensión social, cultural, política, económica, institucional, y un mayor pluralismo. Es preferible el concepto de sociedad del conocimiento al de sociedad de la información, porque esta captura mejor la complejidad y el dinamismo de los cambios que se dan en la actualidad.

Es de esta forma como a través de la Sociedad del conocimiento, se podrá lograr un aprendizaje colectivo, logrando comunicar y crear redes educativas a través de los medios de innovación tecnológicos donde todos los seres humanos sean capaces de compartir y crear conocimiento a partir de la realidad que cada uno viva, y de sus distintas experiencias y saberes que solamente ellos saben y comparten para hacer un conocimiento más rico, profundo, productivo, variado, y sobre todo significativo.

2.4. Redes de aprendizaje en el nivel universitario

La forma de vida se ha revolucionado debido a la innovación tecnológica de los últimos años, cambiando además el estilo de vida de la sociedad, así como también ha cambiado la planificación e interacción del ámbito educativo. Es notorio como la aparición de las redes sociales han pasado a ser en la educación una herramienta fundamental para impulsar un nuevo modelo de aprendizaje entre los alumnos, cuya principal vía de comunicación es internet pasando a ser redes de aprendizaje.

Al respecto, Dirikson (2020), expresa que diversos especialistas del área, aseguran que el uso de innovación tecnológica en la educación contribuye a agilizar los procesos de enseñanza por parte de los docentes. No obstante, otros profesionales se muestran escépticos a esta transformación digital que aplica las redes sociales educativas en el aula.

Es importante aseverar, que el aprendizaje memorístico era el modelo educativo que se tenía, pero esto ha cambiado con la evolución del uso de las TIC, ya que el empleo de las distintas plataformas, redes sociales y apps puede resultar beneficioso en el aula. Derikson en su investigación expone, que algunos pedagogos afirman que las redes sociales en educación pueden fomentar el diálogo y la participación del educando en cualquier horario y desde cualquier lugar. Además, asegura que las redes sociales educativas figuran como un nuevo modo de entender el aprendizaje en diferentes edades.

Por ello, se hace necesario que los docentes se apropien de estas herramientas para atender que es un nuevo modelo de enseñanza de la nueva época post pandemia. No obstante, algunos docentes se niegan a implantarlas en su sistema de enseñanza por varios motivos: escasa formación en este campo totalmente nuevo y la falta de medios tecnológicos actualizados en las aulas y en los estudiantes. Sobre la base de lo anteriormente descrito, Derikson (2020), destaca que entre los beneficios que aporta el uso de las redes sociales en educación se pueden destacar los siguientes:

- Las redes sociales educativas permiten a los docentes enseñar al alumno a aprender por sí mismo, actuando ellos únicamente como guía en el aprendizaje. Las plataformas como Twitter, Instagram o Facebook pueden llegar a ser herramientas educativas, pero el problema suele residir en el mal uso de estas en las aulas.
- El uso de las TIC en la educación puede ayudar a los estudiantes a desarrollar las competencias digitales y tecnológicas necesarias para llevar a cabo diferentes proyectos educativos.
- Las redes sociales en educación proporcionan a los usuarios seguridad para relacionarse con los profesores, ya que estos suelen estar más familiarizados con las plataformas. Además, estas herramientas también les pueden servir para contactar con expertos de otras materias o alumnos de otros centros.
- El uso de redes sociales en el aula fomenta el valor de compartir y colaborar. De esta forma el docente podrá transmitir conocimientos divulgativos a través de estas plataformas, así como favorecer la cooperación entre un grupo de estudiantes.
- Las redes sociales educativas ayudan a que los alumnos tomen conciencia de la importancia de socializar o trabajar en equipo. De igual modo, el uso de estas plataformas, de forma controlada, incentivarán el aprendizaje mediante diferentes dinámicas.

De acuerdo con este planteamiento, se considera pues, que, con la implantación de las redes sociales en el aula, la búsqueda de información dejará de ser una tarea aburrida, permitiendo al alumnado entrar en las diferentes plataformas para investigar y disponer de los recursos necesarios a fin de completar las actividades

diarias que deberán estar dirigidas por el docente. Es por lo destacado anteriormente, que se llega a la premisa de que con las redes sociales en educación los profesores pueden difundir entre ellos diferentes recursos educativos, ideas, prepara talleres, foros, incluso materiales. Por esto se considera que estas plataformas pueden facilitar la tarea de enseñar y se están convirtiendo en un recurso que aumenta el desarrollo de las habilidades comunicativas.

4. Reflexiones finales

Pensando ahora en incorporar la innovación tecnológica a las sociedades del conocimiento para alcanzar una transformación universitaria, según Ávila (2007), sería un gran reto al que nos enfrentamos, pero que, con proyectos pensados de manera interdisciplinaria, contando con la participación de la sociedad, del gobierno, de la iniciativa universitaria se podría lograr vencer las brechas digitales que tenemos en el país. Si se desarrollan planes y programas pensados en el contexto actual de los venezolanos, sin intentar copiar modelos o proyectos desarrollados en otros países que tienen características diferentes al nuestro en lo culturales, sociales, geográficas, económicas, sería un éxito.

Asimismo, los actores universitarios deben pensar en modelos que sean adecuados a las diversas realidades del estudiante, modelos que puedan ir rompiendo las brechas que aún los alejan de las innovaciones tecnológicas y de esa forma se podrán crear sociedades de conocimiento en donde interactúe la población estudiantil, los profesores y las comunidades. Así la Sociedad del conocimiento, la innovación tecnológica y la inteligencia colectiva juegan un papel preponderante en la educación, pues se logrará una educación permanente, actualizada y significativa, que atenderá las necesidades de los estudiantes de la nueva época.

Así pues, es necesario insistir en el diseño e implementación de programas de capacitación docente que los impulsen a emplear las nuevas tecnologías en su praxis diaria, solo así se estará pensando efectivamente en un elemento clave para lograr reformas educativas profundas y de amplio alcance en este nivel universitario, en el cual el estudiante también sea participe de esta transformación.

Es importante introducir en este segmento, el aporte de Freire (1973), quien insiste en que no se puede esperar resultados positivos de una labor educativa que no respete la peculiar visión de mundo que tenga el pueblo, pues el programa se constituiría en una invasión cultural. Al respecto, Torres (1983) plantea lo siguiente:

Muchos programas educacionales fallaron porque quienes los elaboraron partieron de su visión personal de la realidad y no tomaron en cuenta la situación del individuo a quien se dirigía su programa. Será a partir de la situación presente, existencial, concreta que refleja el conjunto de aspiraciones del pueblo que podremos trabajar el contenido programático de la educación. (p. 148).

Es importante señalar, que en la actualidad se debe producir un cambio de perspectiva para la transformación universitaria, e incluir a todos aquellos elementos que involucran al estudiante, bien sea, su cultura, sus fortalezas, debilidades. Gimeno Sacristán, (1998) los puntualiza como algo más que una selección de conocimientos pertenecientes a diversos ámbitos del saber elaborado, mientras que Coll (1992) los define como el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los educandos se considera esencial para su desarrollo, socialización y crecimiento profesional. Como consideración final, se tiene que la innovación tecnológica contribuye de forma definitiva a la transformación universitaria.

5. Referencias

Ávila, Violeta (2007) **La Inteligencia Colectiva.** Revista Iberoamericana de Educación.

Casimiro, Cesar (2018). **Nuevas formas de aprendizaje: innovación. webs de cursos y apps.** Editorial Prensa Alicantina S.A.U

Coll, C. (1992). **Psicología y currículo.** Barcelona, España: Paidós.educativa,

Dirikson, Axel. (2020). **Universidad y sociedades del conocimiento.** México

Fergusson, Alex. Lanz Rigoberto. (2011). **La transformación universitaria y la relación universidad-estado-mundo.** ORUS-VE

Freire, P. (1973). **Pedagogía del oprimido.** México: Siglo XXI

García, Guadilla Carmen (1996). **Conocimiento, Educación Superior y Sociedad en América Latina**. ISBN 980- 105- 4.

Gimeno Sacristán, J. (1998). **El currículo: una reflexión sobre la práctica**. Madrid: Morata.

Márquez, H. (2012). **La planificación del Docente del siglo XXI**. Revista Iberoamericana de Educación

Morales González Norma Angélica, (2012). **Tecnologías de Información y Comunicación para aprender y colaborar**. México.

Palomares, Isabel (2012). **La Sociedad de la Información y el Conocimiento**. Universidad Nacional Autónoma de México.

Velázquez, Luis. (2013) **La transformación universitaria venezolana: trascender hacia la universidad productiva**. Universidad Nacional Experimental Politécnica “Antonio José de Sucre”-Venezuela.